

Quito, Abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS MULTICABLE DEL ECUADOR S.A. MULTICAB

Presente.-

En mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2011

ASPECTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS

La administración de la compañía MULTICABLE DEL ECUADOR S.A. MULTICAB, ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio.

Los libros sociales de la compañía, esto es libros de actas, de Junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

ASPECTOS FINANCIEROS

Se ha revisado Estados Financieros y se concluyo que cumplen con principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento al 31 de Diciembre del 2011 y de acuerdo con las NEC y están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.

Los resultados de la Compañía no requieren ser auditados por ser los activos totales menores al mínimo fijado por la Superintendencia de Compañías

Los objetivos tributarios se han cumplido oportunamente de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.



Toda la documentación de respaldo de los estados Financieros, reposa en los archivos de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación de la empresa, las cifras y resultados son confiables

A continuación detallo los resultados del año 2011

Total de Ingresos: 1020.822.44

Total Costos: 971807.43

Utilidad del ejercicio 51179.21

Atentamente,



Michelle Vera

Comisario

1707353825

